

**TARIFA:**

Suscripción mensual ..... \$ 1.00  
 Número suelto ..... " 0.05  
 " atrasado ..... " 0.15  
 Avisos y comunicados  
**Precio convencional.**  
 Apartado de Correo No. 539

# EL DIA

**OFICINA:**

*Avenida Central, E., nº 272, frente a la casa de habitación de don J. R. Mata y 75 varas al E. de la Tesorería de la Junta de Caridad*

**DIARIO INDEPENDIENTE**

AÑO I

San José, sábado 25 de mayo de 1901

NUMERO 205

**LA**

**PRENSA INDEPENDIENTE**

*Alternabilidad en el Poder*

**PROCLAMA**

*Sensata Política Internacional*

## BERNARDO SOTO

Para Candidato a la Presidencia de la República en el próximo período constitucional de 1902—1906

*Democracia y Justicia al mérito*

*Respeto a la Opinión Pública*

**LA CONSTANCIA**

Fábrica de SIROPES, ROMPOPE Y GUARAPO, se ha trasladado a la 11ª Avenida Oeste, casa del conocido y finado FUENTES.

Rafael Rojas Alfaro

### VIRGILIO ALVARADO

**Agrimensor público**

Ofrece sus servicios en la Oficina del Licenciado don Manuel Echeverría Aguilar, contiguo a la Tesorería de la Junta de Caridad.

### J. Castro Méndez

CORREDOR JURADO Y COMISIONISTA

Oficina su casa de habitación, Avenida Central Este. San José, C. R.

Apartado de Correos Nº 462

### Sastrería de Félix Guevara

situada en la Avenida Central E., contigua a la Redacción de *El Día*, ofrece innumerables ventajas a sus parroquianos porque usa de los mejores casimires que vienen al país en sus vestidos, así como por sus precios moderados y gusto en las obras.

### BARBERIA

— D E —

### MARCELINO COTO

Esquina del Hotel Internacional, frente a Robert Hnos.

Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo completo y amabilidad para con los parroquianos.

Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

## Taller de Hojalatería y Fontanería

Acabamos de abrirlo en la 7ª Avenida E., nº 89, local que ocupó la Imprenta de Canalsas, frente al Sagrario.

En el ramo de HOJALATERÍA hacemos todas las obras que se nos encomiende con la mayor prontitud y esmero y más barato que cualquiera de nuestro oficio.

COLOCACION DE EXCUSADOS, arietes y todo lo que a FONTANERÍA concierne.

Trabajamos *personalmente*, para mayor satisfacción de los clientes.

Agustín Jiménez. Santiago Patiño.

San José, Mayo 1º de 1901

### RAFAEL MEZA N.

DENTISTA

Oficina: Calle 20, 15 varas al Norte del Telégrafo.

*Extracciones sin dolor.—Trabajos garantizados.*

### LA COSTARRICENSE

### ZAPATERIA DE SANTOS PASTOR

*Calzado a la medida, clavado y cosido*

PUNTUALIDAD EN LAS OBRAS

Excelentes y escogidos materiales y hábiles operarios, lo que ha valido siempre a esta Zapatería la numerosa clientela con que cuenta.

7ª Avenida, local que ocupaba la oficina de "El Tiempo"

## FAUSTINO MONTES DE OCA R.

**AGRIMENSOR**  
 San José, Costa Rica  
 Avenida Central Este, Número 464



EL DIA

Este periódico se publicará todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

En los puntos en donde no tenemos agentes deben nuestros abonados remitir mes á mes el importe de la suscripción, pues de lo contrario quedará para ellos suspendido el envío de esta hoja.

En cuanto á comunicados que se nos remita para su publicación, deberán venir con la firma responsable, bien sea para que salga al pie una vez insertados, ó bien para la responsabilidad de la imprenta; de otra manera quedarán encapetados.

A personas desconocidas en esta Dirección se publicará lo que remitan en cuanto hayan cubierto el valor de sus trabajos.

Quedan á juicio de la Dirección los artículos de interés general.

"EL DIA"

DIRECTOR PROPIETARIO,  
RAFAEL ALPIZAR A.

"EL HERALDO"

Este colega escribe en su número de ayer, editorialmente, acerca de la bien escrita y mejor pensada carta de Lorenzo de Gontrán y se extraña ("El Heraldo") de que aquel inteligente escritor se dirigiera en la referida carta al Licenciado don José J. Rodríguez.

¿Pues á quién cree el colega que hay necesidad de dirigirse para pedirle cuenta de las desgracias y de la ruina que hoy sufre el pueblo costarricense? ¿Quién es el responsable, talvez el único, de nuestra tristísima situación? ¿Quién se burló y quién labró la desdicha de la patria, después de prometer tanto en favor de ella, después de haberlo elevado alto, muy alto, el cariño, la sinceridad, el patriotismo, la admiración de todos los ciudadanos? Que responda á estas preguntas el escritor de "El Heraldo"! Que diga ahora si tiene ó no tiene que hacer algo en la política de hoy el Licdo. Rodríguez.

Entre muchos de sus párrafos que nos hacen dudar de que hable en serio el colega á que nos venimos refiriendo, copiamos éste:

"Que no tenemos libertad, y día á día está probando todo lo contrario la prensa pe-

riódica de oposición; nunca, exceptuando la época en que gobernó el Doctor Castro, se había atacado tanto al Gobierno con impunidad. Sin ánimo imparcial, sin serenidad, se convierte en cargos contra la Administración del señor Iglesias aún lo que es más digno de alabanza: el establecimiento de un sistema monetario perfecto, la construcción de la línea férrea al Pacífico, que convertirá el ferrocarril en interoceánico, las tendencias á que nunca trate de convertirse en moneda tiras de papel, los esfuerzos en favor de la Instrucción Pública y otras muchas disposiciones tendentes, no al provecho personal del mandatario *Sino á establecer la buena organización de todos los ramos administrativos y á labrar el futuro engrandecimiento nacional.*"

¡Alabado sea Dios! ¿Pues no están Uds. oyendo eso de "El Heraldo," que merece alabanza el establecimiento de un sistema monetario PERFECTO y tantísimas cosas tendentes á labrar el futuro engrandecimiento nacional? ¡Pero colega, ¿habla Ud. en serio ó es pura guasa? ¡No sea Ud. bromista, por vida suya, que no está el tiempo para reír!

Con que... "buena organización de todos los ramos administrativos." Nosotros sí que estamos guindando de una rama tan débil que nos proporcionará morrocotuda caída, porque ni siquiera tenemos la facilidad que tienen los micos para agarrarse bien con el rabo ó con las patas.

Con que... "futuro engrandecimiento nacional." ¡Cambien de cilindro, por la Virgen de los Angeles, que ya esa es cantadita vieja! — Ya hace mucho tiempo que nos vienen hablando de ese futuro, y de allí no pasa: siempre es y será futuro (perfecto ó imperfecto, que para el caso da lo mismo.)

Con que... hay libertad de imprenta, y esto lo prue-

ba la prensa de oposición.— La hay, sí, con mordaza ó con *medidor* para ver de no tocar la *trompa sensible*; la hay, sí, cuando quiere ó cuando se siente de humor el que todo lo puede. ¿No se ha fijado el colega en tiempos de suspensión de garantías? ¿No ha visto cuántos periodistas han estado presos en muchísimas ocasiones, y cuántos huyendo, y cuántos escondidos, etc., etc?

Señor "Heraldo": ¿Usted conoce nuestra ley de imprenta? Y á todo esto, ¿qué es usted?

¡Ah, tiene razón: la ley no le tocará á usted un pelo, y bien hace en decir que hay libertad!

"El Heraldo"..... se lo presento á ustedes, queridos lectores: es muy bromista, ó muy..... ¡hasta luego!

COLABORADORES

PARPADEOS

(Da capo, ed avanti!)

(Advertencia previa.—Rechazado el Doctor Henrici de "La Prensa Libre;" asendereadas y hasta zarandeadas las cartas del Doctor Ferraz, de uno en otro portal; corrido *Una Lamparilla* de "La República;" huyendo en fin todos de los periódicos considerados semioficiales: nos acogemos á EL DIA; y puesto que, según se critica en "El Heraldo," La República debe dejar á estos pobres (profesores del Liceo), ya que no son *sabios*, el derecho de defenderse y defender "una institución del Estado que consideran buena", vale decir á quien corresponda que el Liceo será todo lo que se quiera menos *institución* del Estado. Entre las instituciones del Estado, como su forma republicana, sus supremos poderes, etc., figuran sus *leyes*; pues hay una ley de siete de Febrero del año de 1883 que obliga á usar en todo lo oficial la ortografía de la Academia Española, y ese instituto enchilado, de donde tantas cosas buenas salen á diario, enseña un galimatías lexicográfico que ha dado en llamarse *ortografía chilena*, atacando así palmariamente una de las "instituciones del Estado", la *Ley*, y como ésto es tan... tan... raro ¿verdá usté? vamos,

"que no sé qué más decir, de D. Juan, de mí y de ella." *Tan tanino* es el del *nance* como el de la *vid*... y pues El DIA va á ser ahora el *lagar* en que pisemos las uvas del instituto *ese*, voy á empezar de nuevo á fin de que se vea bien claro quiénes son los *deponentes* citados por X y compañeros mártires, y qué dijeron, que es cosa de alguna monta... y de paso corregiré las *erratas* que en "La República" salieron. *Da capo, pues.*)

Notas pedagógicas

(A propósito de las últimas disputas relativas á enseñanza, maestros nuevos y *viejos profesores*, clasicismo y modernismo, etc. etc.—Mi cuarto á espadas....)

PRELIMINARES

a)

Aunque la materia es de suyo latosa, por intrincada y abstrusa, para la generalidad de los lectores, voy á ver si consigo hacer de ella algo legible, que á todos, grandes y chicos, ministros y menestrales, altos y bajos en este tinglado de la enseñanza, interese y sea útil.

¿a depend....

Un inteligente redactor del *Boletín de las Escuelas primarias* (nº 62, tomo III, t. V, 901) acaba de decir: "Tengamos repletas las *trojas*, (1) bien abastecida la despensa, y no se nos dé un ardite de las batallas, inocentes por lo demás, que se libran á diario por cuestiones de ortografía. Bizantinismo."

También vale tener siquiera medianamente provista la troj intelectual. Lo uno no empece á lo otro, y ¡vamos á Bizancio!

Su corresponsal de Ginebra escribe con fecha 15 de Enero último á "El Monitor de la Educación Común" de Buenos Aires:—"Con el nuevo año,—que inicia el nuevo siglo,—plantéase en el país de Francia la vieja, debatida y siempre nueva cuestión de los estudios clásicos y el Consejo Superior Universitario, *cediendo á una corriente de modernismo práctico*, suprime en parte el estudio de la lengua griega. Es una *reacción*, parcial sin duda, contra la tendencia marcadamente clásica impresa á la instrucción en los últimos cinco lustros. Pero ¿esta *reacción* será duradera, será eficaz, realizará el *súmmum* de la tendencia práctica del momento, que parece venir como

(1) Troja es mochila, y troj (de *trollium granero*, plural *trojes*.)

A M A N D O C E S P E D E S M.

ARTISTA FOTOGRAFO

Altos del Almacén de Robert Hermanos



una ola del otro lado del Atlántico, de la grande y pujante República del Norte? Nos permitimos, humildemente, dudar de su larga existencia, y nos fundamos para ello en las oscilaciones alternativas que cada nuevo Ministro de Instrucción Pública, en Francia y otras naciones, imprime á los estudios superiores.— Dentro de algunos años, tal vez de algunos meses, se recurrirá á la indispensable urgencia de completar toda cultura superior del espíritu con el estudio de las viejas y gloriosas lenguas clásicas, el latín y el griego, en cuyas fuentes abrevaron sus inteligencias tantas generaciones. Es indudable, casi axiomático, que no puede conocerse á fondo una lengua moderna, sin acudir al estudio y análisis etimológico de las palabras que la constituyen. Tratándose del francés, del italiano, del castellano, del lusitano, y aún del americano del Sur (con permiso de las Academias), no podrá negarse la utilidad del estudio de la lengua latina. Y de esta última, necesariamente remontarnos al origen, á la lengua madre (sin duda por su influencia sobre el idioma del Lacio), al griego en fin.

*(Continuará.)*

UNA LAMPARILLA

## LEY DE QUIEBRAS

A primera vista se notan en la parte que de tal ley publica el diario oficial del 23 del presente, estos vicios:

1º.—El artículo 16 prescinde del reconocimiento previo del deudor siempre que á juicio del juez sean auténticas las firmas del obligado; en el concepto judicial la autenticidad puede resultar de la honradez del acreedor, y como cada cual se juzga honorable, imposible será al juez, sin inferir sería injuria á la conducta del solicitante, negar la autenticidad de la firma de su deudor. Para evitar influencias personales, creemos que el artículo 16 debe exigir previamente á la declaración de autenticidad de una firma, el informe conteste de dos ó más peritos. Este mismo procedimiento cabría aplicarlo para los fines del inciso 1º del artículo 15.

2º.—El artículo 20 opinamos que debe reformarse en el sentido de que el cargo de curador provisional no se arraigue en determinada persona de la lista formulada por la Corte.

### Venta de establecimientos

1º.—La publicación de que habla el artículo 1º, para la mejor seguridad y conocimiento de interesados, debería hacerse en el periódico oficial.

2º.—El artículo 4º no garantiza á los acreedores del enagenante pues la acción que se les concede es baldía si se atiende á que puede pactarse un precio elevado pagadero dentro de un término relativamente largo; de la misma manera es casi un imposible que haya acreedor que se comprometa á tomar para sí el negocio en los mismos términos arreglados, porque el enagenante opondrá con éxito, como excepción perentoria, las condiciones personales de su primer comprador. A nuestro juicio, el adquirente, ó acreedor que lo sustituya, debería consignar el precio de la venta, hasta donde alcance, para cubrir los embargos solicitados por los acreedores del enagenante en los términos que se les concede para reclamar: de este modo se trasladaría al precio el valor actual que tiene el establecimiento, sin modificarse así en perjuicio de acreedores, las condiciones del deudor, ni gravarse los intereses del adquirente.

### Hechos y dichos

La policía debe prohibir que esos pianos desafinados en extremo que andan por nuestras calles continúen su tarea de causar disgusto con la ejecución de piezas que más malas no pueden oírse. ¡Que se afinen esos pianillos ó que se arrojen al fuego!

La tercera conferencia de don José Santos Chocano, sobre el Arbitraje, se efectuará el sábado próximo en el Teatro de Variedades. Colaborarán el doctor Zambrana y don Francisco Lloret Bellido.

No es creíble.—La situación actual del país en todos sentidos manifiesta á diario la inmensidad de su maldad.

Sabemos de un joven perteneciente á lo que aquí hemos convenido en llamar "alta sociedad," que conserva en su poder un arado de hierro que le fué prestado hace dos años por una respetable señora conocida nuestra, y se niega á devolverlo no obstante las innumerables súplicas que al efecto se le han hecho. Daremos nombres!

Nos informan que antier tarde

llevaban al Cementerio el cadáver de un niño, quien fué devuelto por haber sentido movimiento los que cargaban el ataúd. Lo trajeron á la Potica de *La Violeta*, donde se le examinó, resultando que estaba vivo; y ahí tienen ustedes sano y bueno al resucitado.

**Pintura de Catedral.** — Ojalá que los encargados de trabajos que pertenecen exclusivamente al pueblo no se olviden de que en Costa Rica hay artesanos que pueden hacerse cargo de trabajos como el que se hizo en el templo de la Catedral.

*(Comunicada).*

Nuestro estimado amigo don Pedro N. Gutiérrez está ya mejorado de su enfermedad, por lo cual nos alegramos.

Creemos q' ahora habrá quien nos cuente algo del cometa que tenemos en nuestro horizonte y que para nuestros hombres de ciencia y jefes de Institutos más ó menos físicos, les importa un comino que el público pagano sepa ó no sepa lo que sucede. Al señor Gutiérrez se le exoneró del Instituto desde hace tiempo y desde que él faltó han faltado muchas observaciones. No sabemos si las señoritas que manejan los asuntos del citado Instituto puedan hacer esa clase de observaciones, pero puedan ó no, nada se ha dicho al público.

Los jóvenes normalistas del Liceo de Costa Rica don Antonio Álvarez H. y don Salvador Villar ofrecen dar lecciones parti-

culares de enseñanza primaria conforme los programas actuales.

Las personas que los soliciten tendrán la bondad de dirigirse á esta Redacción.

Mañana habrá más fiestas cívicas en Desamparados.

El Presbítero Valenciano, Cura de Desamparados, se irá con igual cargo á Heredia.

Fué capturado el lunes último, en Desamparados, Toribio Berrocal, heridor de Ruperto Gamboa.

Recibimos el número 26 de *Pluma y Lápiz*, como todos excelente.

La República trajo en su número de ayer el retrato de don Francisco María Iglesias, que es un trabajo admirable.

En hoja suelta se publicará hoy ó mañana la carta de *Lorenzo de Guitrán* dirigida al Licenciado don José J. Rodríguez.

### CABLES

Lima, 22.—Anoche al concluirse la representación de *Electra*, drama escrito por Pérez Galdós, un grupo compuesto por más de mil personas de las clases respetables emprendió la marcha con dirección á la iglesia de San Pedro. Al pasar por la iglesia de la Merced algunos individuos arrojaron piedras á las ventanas del templo. El grupo siguió su marcha con dirección á la iglesia de San Pedro, hizo una manifestación anti-jesuitica y se dispersó en seguida.

## ¡¡ Conciudadanos !!

Ha llegado el momento de que sepáis que en el POPULAR establecimiento LA BICICLETA se vende el LEGITIMO Y SABROSO VINO DE MARAÑÓN á razón de ₡ 11.00 la docena de botellae y ₡ 1.00 cada una. La fruta de que se extrae esta preciosa bebida allí también la encontraréis.

¡Mucho ojo con las falsificaciones!

No olvidéis que el lema de este establecimiento es vender:

**BUENO Y BARATO**

RAFAEL VALVERDE SOTO.

## H. Monlouis

suplica á todos los que tengan cuentas pendientes con él se sirvan cancelarlas brevemente, pues de lo contrario se verá en el caso de hacer el cobro por otros y más duros medios.

San José, mayo 22 de 1901.

# Tintorería

DE CARLOS PERALTA h.,

CALLE de Cuesta de Moras, Fronte á los baños de Matamoros.

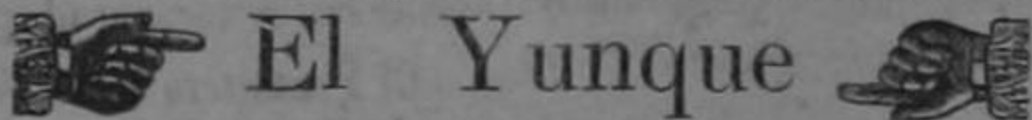
Precios sin competencia. Esmero en las obras



# LA ESCARLATINA

JA, JA, JA.....!

Ríanse ustedes de ella, y de la crisis, y de todas las miserias del mundo acercándose al Taller mecánico de ELOY ROJAS,



situado en la Calle Central, cien varas al Sur del Parque Central.

Allí se componen y se venden Cocinas de hierro; se componen toda clase de armas, desde el más fino y legítimo revólver, hasta el más ordinario RASPA-DULCE; composición de Bicicletas y Velocípedos; allí se hacen trabajos de torno, fundición de bronce; la mar, la mar de trabajos en los ramos de

Armería—Herrería—Fontanería y Hojalatería

En el ramo de Hojalatería los trabajos deben contratarse directamente con ELOY ROJAS, quien está dispuesto á complacer á todo el que lo ocupe.

## La Relojeria y Plateria

### de Vicente Palavicini

6ª Avenida, local que ocupaba la Platería Española

## HOTEL INTERNACIONAL

El reputado don JOSÉ SACRIPANTI, tan conocido entre nosotros por su competencia en cuanto al manejo de Hoteles, pone por segunda vez á disposición del público en general su magnífico

HOTEL INTERNACIONAL

El servicio allí con justicia puede decirse que es el mejor del país porque cuenta con el mejor cocinero que ha venido á la capital.— Por lo que á *Cantina* se refiere, los licores no tienen rival sobresa- liendo el rico trago *Ostión de Mortaña*.

## ¡¡A los republicanos!!

Vendo una casa que mide 5 metros de frente por 25 de fondo, situada en la calle 20, á 150 varas al Sur de la Botica Francesa.

Es una gran oportunidad que debe aprovecharse; mas la vendo sólo á personas honradas; no quiero entrar en negociaciones con ESTAFADORES, PERJUROS y ESBIRROS MISERABLES, porque *bichos* de esa clase denigran tan sólo con su aliento.

Para informes, entenderse con

**Andrés Retana,**

en su casa de habitación, Calle 20 Sur. San José, febrero 10 de 1901.

## JUAN RAFAEL VIQUEZ SEGREDA

Pasante de abogado

Oficina: LICDO. DON ANIBAL SANTOS.

## NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO DENTISTA

De la Facultad Médica de la República, con 30 años de práctica, ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos de la profesión: *especialidad* en el tratamiento de dientes de los niños y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres, recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paul, les opera gratis.

Oficina: Calle 19 Sur.—

## Restaurant Central ANTES DE H. MONLOUIS

Desde el 1º del corriente he comprado al señor Monlouis el acreditado

### Restaurant Central

donde ofrezco el mejor servicio en cenas y comidas y además cuento con una CANTINA ESPECIAL.

San José, mayo 9 de 1901.

JUAN AMIGIETTI.

## Francisco Alpizar A.

AGRIMENSOR PUBLICO

Avenida 12ª, Oeste, N° 171

## Se copia música

con nitidez y esmero admirables

Informes en esta oficina



Establecimiento de vinatería y pulpería situado en Cuesta de Moras, muy conocido por su antigüedad y por el INMENSO Y VARIADO SURTIDO DE MERCADERÍAS con que cuenta siempre, tiene ahora un MAGNÍFICO BILLAR que para carambolas y palos no hay otro igual; el más *chambón* hace allí, *cantadas*, 200 rayas seguidas ó 45 carambolas.

EL AGUILA DE ORO tiene, además, un estupendo saloncito para lectura y para mesas de dominó, donde se reúne todas las noches lo más decente y lo más elegante de la juventud josefina. Allí es donde verdaderamente se pasan ratos muy agradables.



## “ ROSMIN ”

Afamado elixir para los dientes.

Agua dentrífica sin competencia en calidad y efecto.

De venta en casa de JUAN KNOHR HIJOS, Almacén de Géneros y Abarrotes.

## ‘ LA UNION ’

Con este título hemos abierto un pequeño Salón de Barbería situado en los bajos de la casa que ocupa la Red Telefónica, frente al almacén de Troyo.

Contamos con los objetos necesarios para servir á nuestros clientes y á las personas que quieran honrarnos con su presencia.

MUCHO ESMERO Y LIMPIEZA

F. Núñez M.

Jesús Durán

OJO.—Esta barbería estará á la orden, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche.

TIP. LA PRENSA LIBRE.